



259676 - Recordar las bendiciones y dar gracias por ellas se puede hacer con el corazón, con las palabras y con las acciones

Pregunta

Nuestro Señor, Glorificado y Exaltado sea, nos ordena en el Sagrado Corán que recordemos las numerosas bendiciones que nos ha otorgado, como cuando Él, Glorificado y Exaltado sea, dice en el Corán (lo que en español se interpreta así): {¡Oh, creyentes!, recuerden el favor que Al-lah les concedió (durante la batalla del foso) cuando aparecieron ante ustedes ejércitos de los incrédulos (para atacarlos) y Al-lah envió contra ellos un viento (helado) y un ejército (de ángeles) que no podían ver. Y Al-lah observaba lo que hacían} [Corán 33:9].

Mi pregunta es: ¿cómo podemos recordar las bendiciones que nuestro Señor nos mandó? ¿Se trata de mencionarlas delante de la gente y hablar de ellas, o lo que se quiere decir es simplemente recordarlas en el corazón, o qué? Que Al-lah lo recompense con todo el bien.

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

El mandamiento mencionado en el verso citado por la persona que pregunta es un mandamiento a los compañeros del Profeta y a los creyentes para que recuerden las bendiciones de Al-lah, Su gracia sobre ellos, y Su bondad para con ellos al causar la derrota de sus enemigos y frustrar los planes de sus enemigos.

Ibn Kazir (que Al-lah lo tenga en Su misericordia) dijo: (Aquí, Al-lah, Glorificado y Exaltado sea, está hablando de Sus bendiciones, gracia y bondad hacia Sus siervos creyentes cuando alejó a sus enemigos y les infligió la derrota en el año en que se unieron y formaron una alianza contra ellos, que fue el año de *Al Jandaq* (la Trinchera)" (*Tafsir Ibn Kazir*, 6/383).

Cuando hay un mandamiento en el Corán de recordar la bendición de Dios, lo que se quiere decir



es recordar en el corazón, recordando la gracia y el favor de Al-lah al otorgarla a Sus siervos; recordarla con las propias palabras, hablando de ella; y recordarla en acciones físicas, al no usar esa bendición de manera que incurra en la ira de Al-lah, Glorificado y Exaltado sea.

Recordar la bendición es dar gracias por ella, y puede hacerse en el corazón, con palabras o con acciones. Cada uno de estos recuerdos confirma a los demás, a menos que la gratitud sea falsa.

El *Sheij* Muhammad Ibn Al 'Uzaimín (que Al-lah lo tenga en Su misericordia) dijo, comentando sobre el verso (que en español se interpreta así): {Y recuerden las gracias que Al-lah les ha concedido} [Corán 2:231].

"Se puede recordar con el corazón, con palabras y con acciones. Recordarlo con palabras es como decir: 'Al-lah me ha bendecido con tal y tal', como Al-lah, Glorificado y Exaltado sea, dice en el Corán (lo que en español se interpreta así): {Y divulga las gracias de tu Señor} [Corán 93:11]. Por lo tanto, debes alabar a Al-lah, Glorificado y Exaltado sea, diciendo: 'Oh, Al-lah, Te alabo por lo que me has bendecido con riquezas, o una esposa, o hijos, etc. Recordarlo de corazón es recordarlo en nuestro interior y reconocer que es una bendición de Al-lah. Recordarlo con acciones es esforzarse por obedecer a Al-lah y mostrar los efectos de Su bendición sobre ti" (*Tafsir Surat Al Baqarah*, 3/132).

Al Harawi dijo: "Lo que se entiende por gratitud son tres cosas: reconocer la bendición, luego apreciar la bendición y luego alabar por ella".

Ibn Al Qaiem (que Al-lah lo tenga en Su misericordia) dijo, comentando las palabras de Al Harawi: "En cuanto a reconocerla, eso significa recordarla, darse cuenta de su significado y reconocerla como una bendición en sí misma. Por lo tanto, reconocerla se da en la mente. Apreciarla significa mostrar humildad al recibirla del Dadivoso, expresando nuestra necesidad de él y reconociendo que a uno le llegó sin que la mereciera y sin que pagara ningún precio, viéndose a sí mismo como completamente dependiente de Al-lah. Esta actitud muestra verdadero aprecio. 'Y luego alabar por ella': la alabanza al Dadivoso en relación con la bendición es de dos tipos: general y específica. La general es atribuirle las características de generosidad, bondad, magnificencia, etc. La



específica es hablar de Su bendición, y afirmar que provino de Él, como Al-lah, Glorificado y Exaltado sea, dice en el Corán (lo que en español se interpreta así): {Y divulga las gracias de tu Señor} [Corán 93:11]”.

Con respecto a este reconocimiento o mención de la bendición que se ordena, hay dos puntos de vista:

El primero es que significa mencionar la bendición y hablar de ella, diciendo: “Al-lah me ha bendecido con tal y tal cosa. Muqátil dijo: ‘Da gracias por lo que Al-lah ha mencionado de las bendiciones para ti en esta sura, como ayudar a los huérfanos, otorgar orientación después del extravío y otorgar autosuficiencia después de la pobreza’”.

Hablar de las bendiciones de Al-lah es gratitud, como en el *hadiz marfu'* de Yábir: "Quien haya recibido un favor, que corresponda; y si no puede corresponder, que elogie [a la persona que le hizo el favor], porque si lo elogia, entonces le ha dado las gracias, pero si lo oculta, entonces ha sido ingrato con él. Y el que finge tener lo que no se le ha dado, es semejante al que lleva dos vestiduras de falsedad" (este *hadiz* fue citado por Al Bujari en *Al Adab Al Mufrad*, 215; clasificado como auténtico por Al Albani).

Este *hadiz* menciona tres tipos de personas: uno que está agradecido por la bendición y alaba por ella; el que la niega y la oculta; y uno que finge ser uno de los bendecidos cuando no es así, por lo que finge tener algo que no se le dio. En otro relato *marfu'* dice: "Quien no da gracias por lo poco, no dará gracias por lo mucho; y quien no muestra gratitud a la gente, no ha mostrado gratitud a Al-lah. Hablar de la bendición de Al-lah es gratitud, y no hablar de ello es ingratitud. La unidad es una misericordia y la división es un castigo" (narrado por 'Abdul-lah Ibn Ahmad en *Zawaa'id Al Musnad*, 18449; clasificado como bueno por Al Albani).

El segundo punto de vista es que la mención de la bendición que se ordena en este verso [al final de *Surat Ad-Duhá*, citado anteriormente] significa llamar a la gente hacia Al-lah, transmitir Su mensaje y enseñar a la comunidad. Muyahid dijo: “Se refiere a la profecía”. Az-Zayáyah dijo: "Significa: Transmite aquello con lo que has sido enviado, y habla de la profecía que Al-lah te ha



otorgado". Al Kalbi dijo: "Se refiere al Corán, que Al-lah le ordenó recitar".

El punto de vista correcto es el que incluye a ambas opiniones, porque cada una de ellas es una bendición por la cual se ordena dar gracias y hablar de ella. Manifestarlo es parte de estar agradecido por ello" (*Madariy As-Salikin*, 2/237).

Ibn Al Qaiem (que Al-lah lo tenga en Su misericordia) dijo con respecto a la gratitud: "Se basa en tres pilares: reconocerla interiormente, hablar de ella exteriormente y usarla para ganarse el beneplácito de Aquel que la concedió y la otorgó" (*Al Wabil As-Saieb*, p. 5).

Consulte también la respuesta a la pregunta [125984](#) .

Y Al-lah sabe más.